

proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado tercero (Obras) de la Secretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de setecientas cincuenta y nueve mil cincuenta y tres pesetas con treinta y siete céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarias numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad, también de diez pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Ampliación del Grupo escolar de Puente Duero»):

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de quince mil ciento ochenta y una pesetas con siete céntimos, en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos

los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a treinta mil trescientas sesenta y dos pesetas con catorce céntimos, para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina, en el Negociado tercero (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de seis meses, y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 1 de junio de 1970.—El Alcalde accidental.—3.280-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CARTAGENA

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de mayo de 1970 por el buque «Vicenta Giner», de la matrícula de Cádiz, folio 662, al buque de la matrícula de Garrucha, folio 980, «Mariyi Oteiza».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 22 de mayo de 1970.—3.028-E.

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de mayo de 1970 por el buque «Los Victorianos», de la matrícula de Ceuta, lista tercera, folio 1.537, al buque de la matrícula de Ceuta, lista tercera, folio 1.483, «Virgencita del Mars».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y compa-

rezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 22 de mayo de 1970.—3.028-E.

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de abril de 1970 por el «San Salvador de Ginzo», de la matrícula de Vigo, folio 7.939, al «General Queipo de Llano», de la matrícula de Huelva, folio 865.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta.—3.104-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

D. F. R. número 212/69

1.º Por el presente se comunica a D. K. H. O. Parsons, como propietario del vehículo automóvil marca «Ford Thames», matrícula 265-JKP, con último domicilio conocido en Londres, Philvears Garden S. W. 5, que por esta Administración ha sido tomado el acuerdo de considerar cometida por usted una infracción a lo dispuesto en el artículo 10 de la L. I. T. A. (Decreto del Ministerio de Hacienda, nú-

mero 1814, de 30 de junio de 1964), en relación con el artículo 142 de las Ordenanzas de Aduanas, que aparece sancionada en el artículo 17 de la citada Ley, según lo dispuesto en la Circular 503-VI de la Dirección General de Aduanas. Con una penalidad de 1.000 a 15.000 pesetas, por no cumplir el requisito de reexportar el citado vehículo, habiéndose aumentado de España, ni haber pedido el precepto del mismo a la Aduana.

2.º Imponerle una sanción de pesetas 3.000 (tres mil pesetas).

3.º La penalidad antedicha deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso contrario, se procederá al cobro de la citada cantidad por la vía de apremio, a través de la Autoridad competente, previa dación y subasta del vehículo, si procediere.

4.º Recursos.—Contra el presente acuerdo podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana o recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo citado en el punto tercero, previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la multa.

Alicante, 11 de mayo de 1970.—El Administrador principal.—2.798-E.

TARRAGONA

Se notifica a Kevin Casserly, domiciliado en «White Cottage», Fyfe Road, East Sheen London S. W. 14, Inglaterra, usuario del automóvil marca «Ford», matrícula inglesa TRK-846, y objeto del expediente de faltas reglamentarias número 33/68 de esta Aduana, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 3.000 pesetas, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y estando luego obligado a reexportar el mencionado vehículo dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación en el mismo plazo de quince días, ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona, 13 de mayo de 1970.—El Administrador.—2.827-E.

Tribunales de Contrabando

JAÉN

Por el presente se hace saber a Francisco Cortés Rodríguez, cuyo último domicilio conocido fue en Pinos Puertos (Granada), que el señor Presidente de este Tribunal, en providencia de fecha 13 de noviembre de 1969, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afectada al expediente 19/1969, y que ha sido valorada en 681,66 pesetas, es constitutiva de una infracción de contrabando de mínima cuantía, debiéndose tramitar por la presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso primero del artículo 77 de la Ley de Contrabando.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir de la publicación del presente, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considera firme.

Asimismo se le requiere para que con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo segundo de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días, a partir de la publicación del presente edicto, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Jaén, 26 de mayo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.131-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisarias de Aguas

JUCAR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Luis Álvarez de Castro, Presidente del Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros de Cuenca.

Domicilio: Plaza Parque de San Julián, número 3, Cuenca.

Representantes en Valencia: Don José Villarreal Ramón y don Luis Painado Martínez, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se solicita: Un litro por segundo y hectárea, o el equivalente discontinuo a una jornada normal de ocho a diez horas.

Corriente de donde se deriva: Río Júcar.

Superficie regable: 178 hectáreas.

Término municipal donde radican las obras y toma: Cuenca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1967, modificado por el de 27 de marzo de 1961, y disposiciones concordantes se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en avenida Barón de Cárcer, 43, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se ad-

mitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Expediente C.70/48.

Valencia, 11 de mayo de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elío.—1.544-D.

SUR DE ESPAÑA

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Barranco de Almería.

Registro General:

Número de inscripción: 20.816.

Tomo: 11/54.

Referencias:

Número de aprovechamiento: 1.

Número de inscripción: 1.

Clase del aprovechamiento: Riegos.

Nombres de los usuarios: Antonio Gómez Llorra y Francisco Gómez Llorra.

Término municipal de la toma: Adra (Almería).

Caudal máximo concedido en l/s.: No consta.

Título del derecho:

Notaría o Registro Civil del mismo: Inscripción provisional.

Observaciones: Aguas subálveas. Inscripción provisional.

Dado que se desconoce quién es el actual titular del aprovechamiento referenciado, por el presente edicto y en el expediente de revisión de características, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967 se cita al titular del aprovechamiento citado, a sus sucesores o a los actuales usuarios del mismo, para que en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan comparecer en la Comisaría de Aguas del Sur de España, paseo de Reding, número 6, Málaga, (Expediente: LR-537.)

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna respecto a lo interesado, se procederá de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Ilustrísima Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación del asiento antes transcrito. Málaga, 9 de mayo de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—2.823-E.

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Rambla de Hornos de los Gallardos y de los Burgos.

Registro General:

Número de inscripción: 20.961.

Tomo: 11/69.

Referencias:

Número de aprovechamiento: 3.

Número de inscripción: 1.

Clase del aprovechamiento: Riegos.

Nombre del usuario: Francisco Alarcón Alarcón.

Término municipal de la toma: Los Gallardos (Almería).

Caudal máximo concedido en l/s.: 900.

Título del derecho:

Notaría o Registro Civil del mismo: 2 de abril de 1946 Concesión por Orden ministerial.

Observaciones: Las aguas se captan en la Rambla de Almanas.

Dado que se desconoce quién es el actual titular del aprovechamiento referenciado, por el presente edicto y en el expediente de revisión de características, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967, se cita al titular del aprovechamiento citado, a sus sucesores o a los actuales usuarios del mismo, para que en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan comparecer en la Comisaría de Aguas del Sur de España, paseo de Reding, número 6, Málaga, (Expediente: LR-691.)

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna respecto a lo interesado, se procederá de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Ilustrísima Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación del asiento antes transcrito.

Málaga, 8 de mayo de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—2.822-E.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

EXPROPIACIONES

Obra: Zona regable del canal del Cacín.—Sector IV. Acequias A-IV-1, A-IV-3 y A-IV-5, con sus caminos de servicios y desagües del pantano y de la acequia A-IV-3. — Término municipal de Lachar (Granada)

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Lachar los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 18 de mayo de 1970.—El Ingeniero Director M. Palancar.—2.892-E.

Relación que se cita

Números de la finca: 1, 2, 3, 4 y 5. Interesado: Instituto Nacional de Colonización. Nombre de la finca o paraje: Llano del Espino.

TAJO

Expediente de expropiación forzosa motivado por las obras del camino de servicio del trozo tercero del Canal de Estremadura, en el término municipal de Fuentidueña de Tajo (Madrid)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública, durante un período de quince días hábiles (15), contados a partir de la última publicación de este anuncio, en los diarios oficiales, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas, a fin de subsanar posibles errores.

Dicho anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia, y en el periódico «Arriba», de Madrid, remitiéndose un ejemplar a la Alcaldía para su exposición al público en el tablón de edictos.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sans-Pastor.—2.886-E.

Relación de propietarios afectados

Finca número	Propietario	Paraje	Polygono	Parcela	Cultivo	Superficie a expropiar — Hectáreas
1	Zacarias Sánchez Zamora	Haza los Palos	28	73	Cereal seco	0,0601
2	Constantino Sánchez García Cuenca	Idem	28	76	Idem	0,0572
3	Nicanor Sánchez Céspedes	Idem	28	77	Idem	0,0779
4	Jorge Sánchez Sánchez	Haza Luis	28	80a	Idem	0,0215
5	María Sánchez Soto	Idem	28	81	Idem	0,0262
6	Jorge Sánchez Sánchez	Idem	28	82	Idem	0,0948
7	Rafael Sánchez Pajares	El Veredón	27	8	Idem	0,0524
8	Crisanta de la Plaza y de la Plaza	Idem	27	10	Idem	0,0327
9	Adriana del Río Gutiérrez	Idem	27	12	Víña seco	0,4403
10	Elena López de María	Idem	27	13	Cereal seco	0,0561
11	Mercedes Sánchez Soto	Las Majadillas	27	19	Víña seco	0,0116
12	Miguel Olivas Soto	Idem	27	20	Idem	0,0258
13	Francisca Olivas Rato	Idem	27	21	Idem	0,0429
14a	Miguel Olivas Soto	Idem	27	22	Idem	0,0244
14b	Miguel Olivas Soto	Idem	27	86	Cereal seco	0,0600
15	Constantino Sánchez Uribe	Idem	27	23	Víña seco	0,0226
16	Hipólito Mora Algaba	Idem	27	26	Cereal seco	0,0234
17	Francisca Olivas Rato	Idem	27	87	Idem	0,0492
18	Carmen Manzanares Sánchez	Los Tintares	27	90b	Víña seco	0,0432
19	Gregoria Zamora de la Plaza	Idem	27	91	Cereal seco	0,0160
20	Constantino Sánchez García Cuenca	Idem	27	92	Víña seco	0,0188
21	Luis Fernández del Saz	Idem	27	94	Idem	0,0193
22	Saturnino Esteban	Idem	27	94	Idem	0,0648
23	Josefa del Río Gutiérrez	La Campana	27	33	Idem	0,0146
24	Crisanta de la Plaza y de la Plaza	Idem	27	34	Idem	0,0498
25	Herederos de José Soto del Rey	Idem	27	35	Idem	0,0687
26	Lucio de la Plaza Olivas	Los Tintares	27	38	Olivar	0,0102
27	Cándido Zamora	Idem	27	37	Cereal seco	0,0125
28	Elena López de María	Idem	27	39	Víña seco	0,0547
29	Lucio de la Plaza Olivas	Idem	27	40b	Idem	0,0241
30	María Isabel de la Plaza Olivas	Idem	27	40b	Idem	0,0202
31	Araceli Olivas de la Plaza	Idem	27	44	Olivar	0,0305
32	Miguel Sánchez García Cuenca	Idem	27	45	Cereal seco	0,0252
33	Municipio	Idem	27	43	Erial	0,1000

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

Declarada la utilidad pública, según Resolución de la Dirección General de Energía y Combustibles de 13 de mayo de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio de 1969, la línea de transporte de energía eléctrica trifásica, 220 KV de tensión, dos circuitos de unión entre las estaciones receptoras de Rubi y Santa Coloma de Gramanet, y solicitando la Empresa concesionaria la expropiación forzosa y urgente ocupación de los terrenos afectados por el paso de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1968, sobre expropiación forzosa, se somete a información pública la relación de bienes y derechos que se solicita expropiar, a fin de que los interesados que no hayan llegado a un acuerdo con el peticionario, y que a continuación se relacionan, o cualquier persona que se considere afectada, puedan aportar, ante la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Barcelona, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente, y en escrito por triplicado, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación y presentar las alegaciones que estimen pertinentes, por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del citado Reglamento.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de la Delegación Provincial de Industria, que el peticionario facilite los demás datos para la identificación de sus bienes.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano. 6.393-C.

Relación de propietarios afectados por la línea Rubi-Santa Coloma, a 220 KV

Número de orden: 1. Propietario: García Jiménez. Domicilio: Can Domenech. Papiol. Finca: Término municipal, Rubi; polígono 12-13; parcela 7-8-92. Líderos: Sur, Francisco Cardona y Epifanio Fortuny; Este, Cauce Riera; Oeste, José Rabasa Ravella. Clase de terreno: Víña. Afección: 282 metros de paso de línea y dos apoyos (números 5 y 6).

Número de orden: 2. Propietario: García Jiménez. Domicilio: Can Domenech. Papiol. Finca: Término municipal, San Cugat del Vallés; polígono 24; parcela 19. Líderos: Sur, Juan Domenech; Oeste, Cauce Riera. Clase de terreno: Industria. Afección: 151 metros de paso de línea y un apoyo (número 7).

Número de orden: 6. Propietario: Ramón Faura Badiá. Domicilio: Doctor Fleming. Papiol. Finca: Término municipal, Papiol; polígono 4; parcela 15. Líderos: Norte, Herederos Joaquín Almirall; Sur, herederos Joaquín Almirall; Este, el mismo; Oeste, herederos Joaquín Almirall. Clase de terreno: Pinar. Afección: 185 metros de paso de línea.

Número de orden: 7. Propietario: Carlos Font Juliá. Domicilio: Las Parras. Papiol. Finca: Término municipal, Papiol; polígono 4; parcela 20. Líderos: Norte, Ramón Faura; Sur, el mismo; Este, Jaime Roig; Oeste, el mismo. Clase de terreno: Pinar. Afección: 132 metros de paso de línea.

Número de orden: 8. Propietario: Jaime Roig Camprodós. Domicilio: Mediodía. Papiol. Finca: Término municipal, Papiol; polígono 4; parcela 18. Líderos: Norte, Ramón Faura; Sur, el mismo; Este, el mismo; Oeste, Carlos Font. Clase de terreno: Pinar. Afección: 36 metros de paso de línea y medio apoyo (número 15).

Número de orden: 9. Propietario: Dolores Canyellas Font. Domicilio: Ignacio Iglesias. Papiol. Finca: Término municipal,

Papiol; polígono 5; parcela 13. Líderos: Norte, Jaime Roig; Sur, Carlos Font; Este, Pedro Oriol; Oeste, Carlos Font. Clase de terreno: Pinar. Afección: 18 metros de paso de línea y medio apoyo (número 15).

Número de orden: 10. Propietario: Pedro Oriol Figueras. Domicilio: Alcolea, 20. Barcelona. Finca: Término municipal, Papiol; polígono 5; parcela 12. Líderos: Norte, Dolores Canyellas; Sur, Carlos Font; Este, Miguel Amigó; Oeste, Dolores Canyellas. Clase de terreno: Pinar. Afección: 28 metros de paso de línea.

Número de orden: 11. Propietario: Carlos Font Juliá. Domicilio: Las Parras. Papiol. Finca: Término municipal, Papiol; polígono 4; parcela 23. Líderos: Norte, Pedro Oriol; Sur, el mismo; Este, Pedro Oriol; Oeste, el mismo. Clase de terreno: Pinar. Afección: 64 metros de línea.

Número de orden: 15. Propietario: Juan Castellví Amigó. Domicilio: La Rierada. Molins de Rey. Finca: Término municipal, Molins de Rey; polígono 3; parcela 20. Líderos: Norte, el mismo; Sur, el mismo; Este, Pedro Roig; Oeste, Pilar Tarafa. Clase de terreno: Monte bajo. Afección: 202 metros de paso de línea.

Número de orden: 16. Propietario: Pilar Tarafa Costa. Domicilio: La Rierada. Molins de Rey. Finca: Término municipal, Molins de Rey; polígono 3; parcela 16. Líderos: Norte, Federico Roca; Sur, Juan Castellví; Este, Antonia Rius; Oeste, Juan Castellví. Clase de terreno: Monte bajo. Afección: 152 metros de paso de línea y un apoyo (número 20).

Número de orden: 17. Propietario: María Antonia Rius Campmany. Domicilio: Velázquez, 48. Madrid. Finca: Término municipal, Molins de Rey; polígono 3; parcela 15. Líderos: Norte, Pedro Roig; Sur, Pablo Gelabert; Este, Francisco Manó; Oeste, Pilar Tarafa. Clase de terreno: Monte bajo. Afección: 58 metros de paso de línea.

Número de orden: 18. Propietario: Francisco Manó y otros. Domicilio: San Bartolomé. Molins de Rey. Finca: Término municipal, Molins de Rey; polígono: 4; parcela 61. Linderos: Norte, María Antonia Rius; Sur, Pablo Gelabert; Este, José Pons; Oeste, María Antonia Rius. Clase de terreno: Algarrobos. Afección: Nueve metros de paso de línea.

Número de orden: 19. Propietario: José Pons Rey. Domicilio: Can Satoy, La Riera. Molins de Rey. Finca: Término municipal, Molins de Rey; polígono: 4; parcela 77. Linderos: Norte, T. Aguiar; Sur, Domingo Bravo; Este, el mismo; Oeste, Francisco Manó. Clase de terreno: Pinar. Afección: 1.066 metros de línea con cuatro apoyos (números 21-22-23-24).

Número de orden: 20. Propietario: Narcisca Portells. Domicilio: Paseo Colón, números 8 y 17. Barcelona. Finca: Término municipal, Barcelona; polígono: 2; parcela 9. Linderos: Norte, Francisco Modololl; Sur, Pablo Gelabert; Este, Pablo Gelabert; Oeste, José Pons. Clase de terreno: Pinar. Afección: 263 metros de paso de línea y un apoyo (número 25).

Número de orden: 24. Propietario: Antonio Puigvert Carró. Domicilio: Provenza, 345. Barcelona. Finca: Término municipal, San Cugat; polígono: 15; parcela 21. Linderos: Norte, Francisco Busquets; Sur, carretera; Este, el mismo; Oeste, Francisco Busquets. Clase de terreno: Pinar. Afección: 76 metros de paso de línea.

Número de orden: 25. Propietario: Antonio Guitart Guitart. Domicilio: Paseo San Gervasio, 69. Barcelona. Finca: Término municipal, Barcelona; polígono: 4; parcela 12. Linderos: Norte, el mismo; Sur, Josefa Mas; Este, Josefa Mas; Oeste, Antonio Puigvert. Clase de terreno: Pinar. Afección: 318 metros de paso de línea.

Número de orden: 26. Propietario: Josefa Mas Martí. Domicilio: Muntaner, 425. Barcelona. Finca: Término municipal, Barcelona; polígono: 4-35; parcela 15-17. Linderos: Norte, Antonio Camprecios; Sur, ella misma; Este, José Gironés; Oeste, Antonio Guitart. Clase de terreno: Pinar y monte bajo. Afección: 523 metros de paso de línea y tres apoyos (números 32-33-34).

Número de orden: 27. Propietario: José Gironés Illa. Domicilio: Plaza Poeta Zorrilla, 7. Sarrriá. Barcelona. Finca: Término municipal, Barcelona; polígono: 35; parcela 14-15-22. Linderos: Norte, Juana Bosch; Sur, el mismo; Este, Ayuntamiento de Barcelona. Oeste, Josefa Mas. Clase de terreno: Pinar. Afección: 850 metros de paso de línea y cinco apoyos (números 36 al 39).

Número de orden: 28. Propietario: Ayuntamiento de Barcelona. Finca: Término municipal, Barcelona; polígono: 6-7; parcela 29-32-28-31. Linderos: Norte, el mismo; Sur, el mismo; Este, Antonio Sert; Oeste, José Gironés. Clase de terreno: Pinar. Afección: 1.748 metros de paso de línea y seis apoyos (números 40 al 45).

Número de orden: 29. Propietario: Ayuntamiento de Barcelona. Finca: Término municipal, San Cugat; polígono: 10-11-13; parcela 1-2-16-19-9-11. Linderos: Norte, el mismo; Sur, el mismo; Este, Antonio Sert; Oeste, el mismo. Clase de terreno: Pinar. Afección: 1.389 metros de paso de línea y cuatro apoyos (números 46-47-48-49).

Número de orden: 30. Propietario: Antonio Sert López. Domicilio: Avenida Doctor Andreu, 44. Barcelona. Finca: Término municipal, San Cugat; polígono: 11; parcela 18. Linderos: Norte, Ayuntamiento de Barcelona; Sur, Francisco Carreras; Este, Ayuntamiento de Barcelona; Oeste, Ayuntamiento de Barcelona. Clase de terreno: Pinar. Afección: 136 metros de paso de línea.

Número de orden: 31. Propietario: Hermanos Cunill Montebbio. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 50. Linderos: Norte, hermanos Batlle; Sur, Enrique Luis Martínez e hijos de

Carmen Trias; Este, Ramón Durán Bertrán; Oeste, Ayuntamiento de Barcelona. Clase de terreno: Matorral. Afección: 533 metros de paso de línea y un apoyo (número 50).

Número de orden: 32. Propietario: Ramón Durán Bertrán. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 28. Linderos: Norte, Alexis, S. A.; Sur, Enrique Luis Martínez; Este, hijos de Carmen Trias; Oeste, hermanos Cunill Montebbio. Clase de terreno: Matorral. Afección: 361 metros de paso de línea y medio apoyo (número 52).

Número de orden: 33. Propietario: Hijos de Carmen Trias, viuda de Desvallias. Domicilio: Aragón, 314. Barcelona. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 22-23. Linderos: Norte, ellos mismos; Sur, Casa Provincial de Caridad; Este, Joaquín Nebot; Oeste, Ramón Durán. Clase de terreno: Matorral. Afección: 602 metros de paso de línea y un apoyo y medio (números 51-52).

Número de orden: 34. Propietario: Joaquín Nebot Montllu. Domicilio: Plaza Peseo de la Paja, 2. Barcelona. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 21. Linderos: Norte, T. M. Sardanyola; Sur, Casa Provincial de Caridad; Este, Casa Provincial de Caridad; Oeste, hijos de Carmen Trias. Clase de terreno: Matorral. Afección: 319 metros de paso de línea y un apoyo (número 53).

Número de orden: 35. Propietario: Casa Provincial de Caridad. Domicilio: Montealegre, 5. Barcelona. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 20. Linderos: Norte, T. M. Sardanyola; Sur, Joaquín Nebot; Este, Juan Ferrer; Oeste, Joaquín Nebot. Clase de terreno: Matorral. Afección: 379 metros de paso de línea y un apoyo y medio (números 54-1/2 55).

Número de orden: 14. Propietario: Pedro Reig Aragall. Domicilio: Generalísimo, 153. Molins de Rey. Finca: Término municipal, Molins de Rey; polígono: 1-5-17; parcela 37-20-60. Linderos: Norte, el mismo; Sur, el mismo; Este, el mismo; Oeste, el mismo. Clase de terreno: Pinar. Afección: 260 metros de paso de línea y tres apoyos (números 17-18-19).

Número de orden: 22. Propietario: Ramón Lloret Miralles. Domicilio: Mayor de Gracia, 19. Barcelona. Finca: Término municipal, San Cugat; polígono: 15; parcela 34. Linderos: Norte, el mismo; Sur, el mismo; Este, Francisco Busquets; Oeste, Pilar Cortés. Clase de terreno: Pinar. Afección: 85 metros de paso de línea.

Número de orden: 23. Propietario: Francisco Busquets Franci. Domicilio: Can Busquets, Floresta. Finca: Término municipal, San Cugat; polígono: 15; parcela 26. Linderos: Norte, el mismo; Sur, carretera; Este, el mismo; Oeste, Ramón Lloret. Clase de terreno: Pinar. Afección: 486 metros de paso de línea y dos apoyos (números 30-31).

Número de orden: 37. Propietario: Hospital de la Santa Cruz y San Pablo. Domicilio: Avenida San Antonio María Claret, número 167. Barcelona. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 4. Linderos: Norte, Luis Bertrán; Sur, Mauricio Sivatte; Este, Luis Bertrán; Oeste, Juan Ferrer. Clase de terreno: Matorral. Afección: 809 metros de paso de línea y tres apoyos (números 56-57-58).

Número de orden: 43. Propietario: Asociación Propietarios Torre Baró. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 84. Linderos: Norte, el mismo; Sur, el mismo; Este, José Palleja; Oeste, Mauricio Sivatte. Clase de terreno: Matorral. Afección: 135 metros de paso de línea y un apoyo (número 63).

Número de orden: 44. Propietario: José Palleja Domingo. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 76. Linderos: Norte, Asociación Propietarios de Torre Baró; Sur, el mismo; Este, Joaquín Janer; Oeste, Asociación Propietarios de Torre Baró. Afección: 168 metros de paso de línea.

Número de orden: 41. Propietario: Asociación Propietarios de Torre Baró. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 84. Linderos: Norte, el mismo; Sur, Mauricio Sivatte; Este, Mauricio Sivatte; Oeste, Mauricio Sivatte. Clase de terreno: Matorral. Afección: 68 metros de paso de línea.

Número de orden: 45. Propietario: Joaquín Janer Vidal. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 78. Linderos: Norte, Asociación Propietarios de Torre Baró; Sur, el mismo; Este, Agustín Villart Margarit; Oeste, José Palleja. Afección: 273 metros de paso de línea y un apoyo (número 64).

Número de orden: 46. Propietario: Agustín Villart Margarit. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 81. Linderos: Norte, Asociación Propietarios de Torre Baró; Sur, el mismo; Este, Joaquín Janer; Oeste, Mauricio Sivatte. Afección: 125 metros de paso de línea y un apoyo (número 65).

Número de orden: 48. Propietario: Sociedad General de Aguas de Barcelona. Finca: Término municipal, Barcelona; Torre Baró; parcela 83. Linderos: Norte, Asociación Propietarios de Torre Baró; Sur, el mismo; Este, RENFE; Oeste, Mauricio Sivatte. Afección: 202 metros de paso de línea y un apoyo (número 66).

Número de orden: 49. Propietario: María Sarriera Losada. Domicilio: Lagasca, número 77. Madrid. Linderos: Norte, ella misma; Sur, ella misma; Este, RENFE; Oeste, C. Obras Públicas. Afección: 79 metros de paso de línea y un apoyo (número 67).

Número de orden: 50. Propietario: Pilar Sarriera Losada. Domicilio: General Sanjurjo, 44. Madrid. Linderos: Norte, ella misma; Sur, ella misma; Este, río Besós; Oeste, María Sarriera. Afección: 92 metros de paso de línea y un apoyo (número 68).

CACERES

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas AT-1779

Rectificación

La nota anuncio publicada de fecha 10 de abril referida a este expediente, se hacía constar en la tensión de la línea (Trujillo-La Cumbre) era 22 KV.

Se rectifica en el sentido de que se trata de línea a 45 KV., aunque de momento su puesta en servicio es a 22 KV.

Cáceres, 26 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe actual de la Sección de Industria.—1.986-B.

GRANADA

Sección de Industria

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada. Escudo del Carmen, 33-39.

Objeto: Línea de alta tensión aérea a 25 KV., de 164 metros de longitud, que tendrá su origen y conexión en el apoyo número 2 de la línea a 25 KV. Subestación Baza-Castril y caseta con transformador de 50 KVA., que se denominará «Perellón», en la localidad de Baza.

Presupuesto: 314.454 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Sección de Industria, paso de los Bastillos, número 10, Granada, dentro del plazo de treinta días,

contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 31 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Carreras Esquinas.—8.101-C.

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 13 de marzo, y su Reglamento de aplicación, de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente ampliación de la subestación 220/138, 33 KV., de Ormaiztegui, la que se solicita autorización administrativa.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.».

Referencia: OE. 8/1312-70.

Emplazamiento: Ormaiztegui.

Potencia y tensiones: 170 MVA., de 210/132/13,2 KV.

Objeto: Atender la distribución eléctrica en la provincia.

Presupuesto: 14.935.000 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Sebastián, 15 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, José Luis Pampín.—8.239-C.

LA CORUNA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

Expediente número 25.306.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Electra de San Bartolomé, S. A.», con domicilio en el Ayuntamiento de Puentedeume.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en la zona afectada, aumentando la seguridad y la capacidad de la línea que se menciona a continuación, sin variar el trazado actual.

Características: Línea a 15 KV., de 858 metros de longitud, con origen en la subestación de seccionamiento de «Hidroeléctrica del Zarzo, S. A.», situada en la margen derecha de la carretera N-VI, ramal a El Ferrol del Caudillo, kilómetro 695,455 (Cabañas), y con término en la parcela de terreno propiedad de don Antonio Varela Arnado, situado en la margen derecha del camino a San Martín do Porto a la playa de Cabañas, consistiendo la reforma en sustituir los actuales postes de madera por otros de hormigón, eliminando algunos de aquéllos, pero sin variar su emplazamiento, y colocar un segundo circuito.

Presupuesto: 246.631 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.ª, La Coruña.

La Coruña, 8 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Emilio López Torres.—1.635-D.

LÉRIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: C.—1.796.—R. L. T.
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la partida Safrá, en término municipal de Junceda.

Características técnicas principales:
Origen de la línea: Apoyo número 5 de la línea de E. T. 625, Rué a E. T. 657, «Corbella de Lléna».

Final de la línea: E. T. número 1.026, «Partida Safrá».

Términos municipales a que afecta: Junceda.

Cruzamientos: F. E. C. S. A. Línea a 25 KV. Línea telefónica particular Lérica-Reus.

Tensión: 25 KV.

Número de circuitos: Uno de 3x46,25 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Longitud: 382,50 metros.

Apoyos: Castilletes metálicos.

Potencia: E. T. número 1.026, «Partida Safrá», Tipo interior, 125 kVA, 25.000/380-220 V.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, C. Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 14 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Francisco Ferré Casamada.—1.634-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: C.—1.794.—R. L. T.
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la localidad de Torrefarrera.

Características técnicas principales:
Origen de la línea: E. T. número 601, «Pueblon», de Torrefarrera.

Final de la línea: E. T. núm. 848, «Cooperativa».

Términos municipales a que afecta: Torrefarrera.

Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras; C. N. 230, sección Lérida-Alfarrás, kilómetro 6,902. C. T. N. E. Línea telefónica Lérida-Alfarrás.

Tensión: 25 KV. Ayuntamiento de Torrefarrera. Zona urbana.

Número de circuitos: Uno de 3x46,2 milímetros cuadrados y R. F. 3 P. 25 milímetros cuadrados Cu.

Longitud: Línea aérea, 0,21 kilómetros. Línea subterránea, 0,046 kilómetros.

Apoyos: Cable subterráneo.

Potencia: E. T. número 848, «Cooperativa», en camino a Alpicat-Torrefarrera. Tipo interior, 200 kVA, 25/0,380-0,220 KV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, C. Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 15 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Francisco Ferré Casamada.—1.640-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: C.—1.795.—R. L. T.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para cámaras frigoríficas en afueras de Menarguens.

Características técnicas principales:
Origen de la línea: Apoyo número 208 de la línea E. R. Balaguer a Termens y Vilanova de la Barca.

Final de la línea: E. T. número 1.407, «Camino de Termens».

Términos municipales a que afecta: Menarguens.

Cruzamientos: C. T. N. E. Línea telefónica de Termens a Menarguens.

Tensión: 25 KV.

Número de circuitos: Uno de 3x46,25 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Longitud: 182,50 metros.

Apoyos: Castilletes metálicos.

Potencia: E. T. número 1.047, Situada en camino de Termens afueras de Menarguens. Tipo interior, 125 kVA, 25/0,380-0,220 KV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, C. Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 15 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Francisco Ferré Casamada.—1.638-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: C.—1.791.—R. L. T.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a una explotación agrícola del término municipal de Bell-lloch.

Características técnicas principales:
Origen de la línea: Apoyo número 30 de la línea a E. T. 619, «Fitena», a E. T. 740, «Batlle».

Final de la línea: E. T. número 1.063, «La Plana».

Términos municipales a que afecta: Bell-lloch.

Cruzamientos: Cuatro líneas telefónicas de la C. T. N. E.

Tensión: 25 KV.

Número de circuitos: Uno de 3x46,25 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Longitud: 1,545 kilómetros.

Apoyos: Hormigón armado y castilletes metálicos.

Potencia y emplazamiento P. T.: En Torre la Plana, T. M. de Bell-lloch, tipo intemperie, 50 kVA, 25/0,380-0,220 KV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, C. Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 15 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Francisco Ferré Casamada.—1.637-D.

MALAGA

Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/648, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de:

- Autorizar.
- Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Reforzar la línea de transporte de energía que discurre entre las subestaciones Ciudad-Jardín-Miraflores de El Palo, del término de Málaga.

Características: Línea aérea a 66 KV., de 6.000 metros de longitud, apoyos metálicos, conductor aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 2.618.377 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés por el expediente.

Málaga, 15 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—6.102-C.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/650, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Mejorar el suministro de energía a las zonas de distribución de Carranque y Centro, de Málaga.

Características: Línea subterránea a 66 KV., con una longitud de 3.880 metros, con cuatro circuitos, partiendo dos de ellos de apoyo número 22 de línea aérea existente y terminando en subestación secundaria y Centro, respectivamente, y partiendo los dos restantes del apoyo número 31, con términos en las dos subestaciones anteriormente mencionadas, con un recorrido total que discurre por las calles Herrera Orias, Capitán Marcos García, María Aránzazu, General Mola, Lanuza, acera del Campillo, barrera de la Trinidad, Trinidad, Juan de Austria, Francisco Mouge, cruce del río Guadalmedina, Purificación y Wad-Ras.

Presupuesto: 34.266.450 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 20 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—6.103-C.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre

el expediente A. T. número 678/652, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a la colonia Santa Ana, situada a dos kilómetros de la estación de Bobadilla, término municipal de Antequera (Málaga).

Características: Ampliación de la estación transformadora existente en «Cortijo Blanco», a 100 KVA., relación 25.000 ± 5 por 100/220-127 y red de distribución en baja tensión.

Presupuesto: 262.240 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 25 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—6.104-C.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.782.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación tipo interior, de 250 KVA., 20/0,390 KV. Emplazamiento: Calle Río Narcea, número 9, Poblado «Casas», Contrueces, Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 29 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—2.060-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.783.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación tipo interior, de 400 KVA., 20/0,380 KV. Emplazamiento: Plaza de Romualdo Alvargonzález, Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 29 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—2.061-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.784.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica aérea trifásica, a 20 KV., Mundin-Posada.

Emplazamiento: Llanera.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 29 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—2.062-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.789.

Solicitante: «Electricista de Siero y Noaña, S. A.».

Instalación: Línea a 20 KV., de La Cabaña — El Jardín (Pola de Siero), de 1.404 metros de longitud.

Emplazamiento: Pola de Siero.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 29 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—2.064-B.

SALAMANCA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 532/70.

Peticionario: «Electra de Salamanca, Sociedad Anónima».

Finalidad: Atender la demanda de energía en la zona Norte de Salamanca, capital, y el estadio Helmántico.

Características: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., trifásica, con conductores de aluminio-acero de 54 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado y de una longitud de 1.860 metros. Tiene su origen en la línea urbana «Norte» y su final en el estadio Helmántico.

Presupuesto: 246.032 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria C. Padre Cámara, número 16, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Salamanca, 23 de abril de 1970.—El Delegado provincial, Julio Rodríguez Muñoz. 5.661-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual, en uso de las facultades que la confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 28 de junio de 1969 por «Central de Inversión y Crédito, S. A.»:

50.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 200.001/250.000, inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1969.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.627-C.

**BANCO CATALAN DE DESARROLLO,
SOCIEDAD ANONIMA**

*Sindicato de tenedores de bonos,
emisión 1968*

Se convoca Asamblea general de bonistas, a celebrar en el local social del Banco emisor (Barcelona, calle Mallorca, número 288, principal), en segunda convocatoria, por falta de quórum de la primera, el día 1 de julio próximo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Informe de la representación del Banco y del Comisario ejerciente sobre los asuntos de interés para los bonistas.

2.º Examen de la gestión del Comisario y confirmación del cargo, en su caso.

3.º Ratificación o modificación, en su caso, del Reglamento del Sindicato que figura en la escritura de emisión.

Barcelona, 3 de junio de 1970.—El Comisario.—2.231-5.

**BANCO ALICANTINO DE COMERCIO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 1970, a las trece horas en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de julio, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1969.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Designación de administradores.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Calleja de Segura, 10 de junio de 1970. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Serrano López.—7.095-C.

**BANCO DE EXPANSION
COMERCIAL**

Convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de junio del año en curso, a las dieciséis horas, en el salón de actos de la sede social (Generalísimo, número 69), en primera convocatoria, y para el siguiente día, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para el supuesto de que en la primera no concurra el quórum necesario, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.

2.º Ratificación del nombramiento provisional del consejero.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de concurrir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con treinta días de antelación por lo menos a la fecha en que la misma ha de celebrarse.

Capellades, 8 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo, Vicente del Castillo. 7.114-C.

PESCA Y CONGELACION, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Italia, 22 al 26) el día 27 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

Los señores socios, para la asistencia a esta Junta, cumplirán los requisitos que establecen los Estatutos sociales.

Huelva, 5 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.982-D.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL
MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

Concurso para adquisición de una locomotora Diesel-eléctrica de 350 CV nominales, serie RENFE 10.300, y de sus piezas de repuesto, con destino a factoría de Tarragona

Las bases, pliegos de condiciones y modelo de proposición se encuentran en las oficinas centrales de esta Compañía (paseo del Prado, 6, Departamento de Explotación y Factoría de Campsa en Tarragona) en horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 8 de julio próximo, a las doce horas.

Madrid, 6 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.169-5.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS
DEL VALLES, S. A. (INDEVA.S.A.)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en La Ametlla del Vallés, el día veintinueve del actual junio, a las diecinueve horas, en primera

convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y resolución sobre el balance, Memoria y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Designación de interventores para la firma del acta de la sesión.

La Ametlla del Vallés, 5 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.170-5.

HILATURAS VIÑAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las seis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta general de operaciones y aplicación de resultados del ejercicio económico de 1969.

2. Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.

3. Renovación de Consejeros.

Para asistir a la Junta y ejercitar los correspondientes derechos será necesario depositar las acciones en la Caja social con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Barcelona, 5 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.171-5.

INDUSTRIAS MECANICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1970, a las doce horas, en el domicilio social, para someter a su examen y aprobación la gestión social, las cuentas del ejercicio de 1969, la renovación parcial del Consejo por cese estatutario y el nombramiento de los censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones o resguardo de su depósito bancario en la Caja social con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.980-D.

**NUTRA
NUTRICION RACIONAL, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del actual, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora, en segunda, en el Salón de Actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos, calle San Salvador, número 7, de Mérida, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior, Memoria anual de actividades y del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1969.

3.º Informe de nuevos proyectos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Mérida, 5 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.976-D.

HARINERAS NUNEZ Y CIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio de esta Sociedad, fábrica harinas, Calañas (Huelva), a las doce horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 28, en segunda convocatoria, con el orden del día que sigue:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

Examen y aprobación de la gestión del Consejo.

Renovación accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Calañas, 5 de junio de 1970.—2.185-6.

INMEGA, S. A.**CADIZ**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez y treinta horas del día 29 de junio actual, y en segunda, si procede, a la misma hora del día siguiente en Cádiz (calle Beato Diego de Cádiz, 9).

En la Junta se tratará de la gestión social (Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969), nombramiento de censores para 1970 y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cádiz, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fardo Montes.—6.748-C.

ALIANZA MEDICA GADITANA, S. A.**CADIZ**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio actual, y en segunda, si procede, a la misma hora del siguiente día en Cádiz (calle Beato Diego de Cádiz, número 9).

En la Junta se tratará de la gestión social (Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969), nombramiento de censores para 1970.

Cádiz, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fardo Montes.—6.747-C.

TERMINAL DE MERCANCIAS, S. A.**(TERMESA)**

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convocan Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de accionista, a celebrar en los actuales locales de la Sociedad, situados en el Km. 2.200 de la carretera lateral mar de la autovía de Castelldefels, ciudad de Hospitalet de Llobregat, para el día 30 de junio de 1970, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1969 y de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

2.º Aprobación del programa económico y financiero de la Sociedad.

3.º Proyecto de aumento de capital, modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos y admisión de nuevos socios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

2.º Nuevos edificios.

3.º Cambio de domicilio social, desde la calle Ali-Bey, número 43, de Barcelona, a la ciudad de Hospitalet de Llobregat, kilómetro 2,200 de la carretera lateral mar de la autovía de Castelldefels.

4.º Ratificación de todo lo actuado hasta la fecha por los diversos Consejos de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Portella Bertrán.—6.899-C.

RECUBRIMIENTOS Y TRATAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 1970, a las diez horas, en el domicilio social (San Adrián de Besós, Nuestra Señora de Covadonga, números 71-75), en primera convocatoria, y para el día siguiente, 28, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas anexas al mismo, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio de 1969.

3.º Acuerdos complementarios.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que den cumplimiento, dentro del plazo previsto en la Ley y en los Estatutos, a las condiciones señaladas en los mismos.

San Adrián de Besós, 5 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo, J. Palomas.—6.710-C.

GARDOQUI SEGALA, S. A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1961, se hace constar que en la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Gardoqui Segala, S. A.», celebrada en el domicilio social el día 25 de marzo de 1970, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Cambiar la denominación social de la Compañía, que en adelante se denominará «Públias, S. A.»

b) Trasladar el domicilio social de la Compañía, dentro de la misma ciudad de Madrid, a la calle Alberto Alcocer, número 7.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Manuel Minguéz Fernández.—6.388-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.**Dividendo activo**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, a partir del día 1 de julio próximo, se pagará un dividendo activo de pesetas 23,75 líquidas a las acciones números 1 al 4.592.806 y de pesetas 11,875 líquidas a las números 4.592.807 al 5.052.087 contra cupón número 116, como dividendo complementario de los beneficios del ejercicio 1969.

El cupón número 116 de las acciones números 5.052.088 al 5.388.893 queda anulado a todos los efectos.

Intereses de obligaciones

Asimismo se harán efectivos en la misma fecha los intereses del primer semestre del año actual a las obligaciones de

esta Sociedad; 5 por 100, emisiones 1920, 1921, 1923, 1935 y 1945; 6 por 100, emisión 1953, y 6,75 por 100, emisión 1965.

Todos estos abonos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Bilbao, junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.859-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.**Intereses de obligaciones**

A partir del día 23 del presente mes de junio se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 23 de diciembre de 1969 y el 23 de junio del año actual a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, 7,3883 por 100, emisión de 1969.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.860-C.

INMOBILIARIA GAZTAMBIDE, S. A.**MADRID****Gaztambide, 6**

La Junta universal de accionistas de 24 de abril de 1970 ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de esta Sociedad, teniendo cumplidas todas sus obligaciones y conforme al siguiente balance final:

	Activo	Pasivo
Caja	1.508.306,36	
Resultados ejercicios anteriores	683.199,24	
Pérdidas y Ganancias	8.494,40	
Capital		2.200.000,00
Totales	2.200.000,00	2.200.000,00

Madrid, 3 de junio de 1970.—Los Liquidadores.—6.315-C.

INDUSTRIAL YORK, S. A. E.

La Sociedad «Industrial York, S. A. E.», en Junta general ordinaria y universal, celebrada el día 30 de mayo de 1970, acordó la disolución de la misma.

Lo que se hace público, de acuerdo con el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1961.

Zaragoza, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.095-8.

MONCAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial «La Liagosta» (provincia de Barcelona), el día 29 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si se precisa, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de resultados y propuesta de aplicación referentes al ejercicio de 1969.

2.º Renovación estatutaria de consejeros.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Llagosta (Barcelona), 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración. 2.094-6.

ASTROMONDI, S. L.

Por el presente se convoca a los socios de la Entidad «Astromondi, S. L.», a la Junta general de socios que tendrá lugar en Barcelona (calle de Junqueras, número 2, 3.º 1.ª) en primera convocatoria el próximo día 30 de junio, a las trece horas, y en segunda convocatoria al siguiente día 1 de julio, a la misma hora, a fin de tratar de los siguientes extremos:

- 1.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad y su adaptación a la legalidad vigente.
- 2.º Cambio de domicilio social y redacción del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Barcelona, veinticinco de mayo de mil novecientos setenta.—1.875-D.

LA HISPANO HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en San Hilario Sacalm el día 30 de junio del año en curso, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad (plaza del Dr. Cravulosa, número 2). De no obtenerse el quórum necesario, la segunda convocatoria se establece para el día siguiente, a la misma hora y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y gestión social, cuentas del ejercicio de 1969 y propuesta de aplicación de resultados.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

San Hilario Sacalm, 1 de junio de 1970. Por el Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot y de Balle. 6.391-C.

LA INMOBILIARIA HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores socios accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio, a las trece horas, en el domicilio social (plaza del Dr. Cravulosa, número 2, San Hilario Sacalm), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, gestión social, cuentas del ejercicio de 1969 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

San Hilario Sacalm, 1 de junio de 1970. El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot y de Balle.—6.390-C.

MINAS DEL NARCEA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, o para el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su

domicilio social (Martínez Marina, número 4), con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y propuesta que contiene.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación de la actuación y gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 5.º Aumento de capital.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 7.º Aprobación del acta de la presente reunión.

Oviedo, 4 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.096-6.

EBROQUIMICA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con lo previsto en nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 7,635, Utebo (Zaragoza), el próximo día veintinueve de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 30 de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Utebo (Zaragoza), dos de junio de mil novecientos setenta.—El Consejo de Administración.—1.893-D.

A M E R I C A

Compañía General de Capitalización, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	941.223,04	Capital social	10.000.000,—
Valores mobiliarios	179.232,076	Fondo de capitalización	248.981.502,—
Inmuebles	57.941.489,80	Reserva desviación sorteo	804.871,—
Anticipos sobre títulos	9.437.887,80	Reserva de obligaciones pendientes	13.037.365,25
Préstamos hipotecarios	17.284.681,80	Reserva de capital	2.000.000,—
Efectos a cobrar	1.489.187,80	Reservas voluntarias	2.314.624,21
Inspectores y Agentes	282.749,54	Impuestos y obligaciones a pagar	917.901,—
Deudores varios	7.077.515,74	Inspectores y Agentes	377.479,65
Caja de empleados	76.720,—	Acreeedores varios	1.135.149,18
Recibos pendientes de cobro	4.935.462,17	Fianzas de inquilinos	1.146.880,—
Intereses a cobrar	1.858.681,27	Cuentas nominales	270.672,53
Mobiliario	829.482,69	Saldo de Pérdidas y Ganancias	1.954.186,71
Vehículos	112.514,—		
Depósitos y fianzas	847.972,—		
Partidas en suspenso	47.565,55		
Cuentas nominales	270.672,53		
	282.639.881,53		282.639.881,53

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Títulos amortizados	3.246.000,—	Cuotas cobradas	38.314.505,72
Títulos vencidos	3.737.312,—	Derechos de Registro	1.916.098,72
Utilidades	1.758.767,—	Derechos de emisión	253.875,—
Rescates	29.821.593,65	Producto de los fondos invertidos	14.275.011,—
Gastos de administración	12.950.825,08	Beneficio por realizaciones valores	7.179.640,33
Gastos de producción	6.656.441,38	Fondo de capitalización al 31-12-69	253.981.385,—
Comisiones y gastos de cobro	1.404.334,—	Reserva desviación sorteo al 31-12-69	584.178,—
Contribuciones e impuestos	448.476,48	Reserva complementaria Vida al 31-12-69	68.829,—
Amortizaciones	299.443,22	Otros beneficios	394.163,75
Fondo de capitalización al 31-12-69	248.981.502,—		
Reserva desviación sorteo al 31-12-69	804.871,—		
Reserva complementaria vida al 31-12-69	62.128,—		
Saldo	1.954.186,71		
	316.915.686,52		316.915.686,52

REMOLCADORES GIJONESES, S. A.
(REGISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Langreo, número 2, 1.º, Gijón) el día 28 de junio de 1970, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 1970 en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969 y resolución sobre distribución de beneficios.
2. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
3. Ruegos y preguntas.

Gijón, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.885-D.

AGRUPACION DE CARPINTEROS DE OLIVA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Agrupación de Carpinteros de Oliva, S. A.» (en siglas, ACDOSA), convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria de la Sociedad en primera convocatoria el día veintinueve de junio próximo, a las diecisiete horas, y en segunda el día treinta de junio, a las diecisiete horas y quince minutos, en el local social, sito en Oliva (Valencia), calle de las Fuentes, números 3, 5 y 7, bajos, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la presidencia sobre el ejercicio de 1969, con base del escrito dirigido al Consejo de Administración por el nuevo Jefe de Contabilidad.
- 2.º Presentación y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio anterior.

- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo el Consejo de Administración ha acordado celebrar a continuación Junta general extraordinaria para el mismo día 29 de junio de 1970, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y para el día 30 de dicho mes en segunda convocatoria, en el mismo local social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Decisión sobre si procede o no exigir del anterior Director Gerente la presentación del balance, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio de mil novecientos sesenta y nueve y a los años anteriores.
- 2.º Aprobación o, en su caso, oposición de reparos a la documentación que pueda presentar el anterior Director Gerente.
- 3.º Procedencia o improcedencia de la exigencia de responsabilidades al anterior Director Gerente.
- 4.º Decisión sobre la titulación de las acciones anteriormente transmitidas.

Se estará a lo dispuesto en los Estatutos para cuanto respecta a la asistencia de los señores accionistas a la Junta.

Oliva, veintisiete de mayo de mil novecientos setenta.—El Presidente del Consejo de Administración, Director Gerente accidental.—2.077-3.

INDUSTRIAS REUNIDAS DE UTENSILIOS METALICOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1969, así como de la gestión social lleva-

da a cabo por los administradores en el curso del indicado año.

- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, para tratar acerca de los siguientes puntos:

- 1.º Modificaciones estatutarias que, en su caso, sean pertinentes como consecuencia de la nueva reestructuración de la Sociedad en materia de órganos de gestión, gobierno y administración de la misma.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo noveno de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 26 de mayo de 1970.—1.873-D.

GUILLET HIJOS Y COMPANIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta y Memoria correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1969.

Segundo.—Examen y aprobación de los actos de administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social (calle del Doctor Esquerdo, número 177) el día 30 de junio próximo en primera convocatoria, a las diez horas, y en segunda convocatoria el mismo día, a las doce horas.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Secretario general, Faustino Díaz Prieto.—6.364-C.

MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Balance al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	120.980.520,56	Reservas patrimoniales	35.433.617,82
Valores mobiliarios	37.908.485,—	Reservas siniestros pendientes	108.000.000,—
Inmuebles	2.000.000,—	Acreedores diversos	28.562.064,95
Recibos al cobro	13.691.689,—		
Coaseguradores	1.609.052,99	Excedente	171.995.682,77
Reaseguro cedido	49.345.164,—		56.086.000,—
Deudores diversos	2.546.607,22		
Mobiliario e instalación	164,—		
	228.081.882,77		228.081.682,77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1969

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo acreedor del ejercicio actual	56.086.000,—	Saldos acreedores de los Ramos de:	
		Transportes	56.086.000,—
		Accidentes	—
	56.086.000,—		56.086.000,—

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Director Gerente, Miguel Baeza.—8.003-C.

AZUCARERA DE ADRA, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que tiene conferidas estatutariamente, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 del presente mes de junio, a las doce horas, en su domicilio social (calle de la Victoria, número 2, Madrid) en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum que señala el artículo 58 de la Ley de Socie-

des Anónimas, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

1.º Reducción del capital social para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido a consecuencia de pérdidas sufridas.

2.º Agrupación y canje de acciones de cada una de las series emitidas para adaptar el número de títulos que queden en circulación al nuevo capital social reducido y plazo para efectuarlo.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente por la propia Junta a continuación de haberse celebrado ésta.

Todos los accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta, pero para tomar parte en las deliberaciones deberán efectuar previamente el depósito de acciones que establece el artículo 16 de los Estatutos sociales en el Banco Español de Crédito de Madrid, sucursal urbana de la plaza del Callao, número 1.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—8.278-C.

VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.**V A L E N C I A**

Mar. 55

Balance al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		8.269.834,05	Capital desembolsado		200.000.000,—
Caja	9.172,63		Suscrito	200.000.000,—	
Bancos	8.260.661,42		Reservas y fondos		54.134.480,99
Cartera de valores		294.016.797,68	Reserva legal	6.660.043,01	
Acciones cotizadas	167.217.262,18		Fondo fluctuación de valores	8.301.068,82	
Acciones no cotizadas	11.924.427,15		Fondo de regularización divi-		
Obligaciones cotizadas	104.869.162,60		dendos	1.122.860,62	
Obligaciones no cotizadas	10.005.945,75		Reserva voluntaria	38.050.508,54	
Diversas		1.841.273,22	Diversas		5.000.000,—
Total		304.127.904,95	Resultados del ejercicio		44.998.423,96
Cuentas de orden		223.428.250,—	Total		304.127.904,95
Total general		527.556.154,95	Cuentas de orden		223.428.250,—
			Total general		527.556.154,95

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos		5.300.587,94	Ingresos		50.293.961,90
Gastos personal	317.442,—		Cupones y dividendos de la		
Pérdidas en venta de títulos	3.471.575,84		cartera	12.528.940,42	
Gastos de constitución (amorti-			Beneficio en ventas de títulos	37.137.274,14	
zación)	1.408.635,60		Beneficio en venta de derechos		
Otros gastos	105.884,50		de suscripción	411.715,50	
Resultados del ejercicio		44.998.423,96	Primas de asistencia a Juntas	182.394,—	
Total		50.293.961,90	Intereses bancarios	55.637,84	
			Total		50.293.961,90

Estado-resumen de la cartera de valores

Nominal	Grupos de valor	Efectivo	Nominal	Grupos de valor	Efectivo
3.165.250	Bancos	25.207.089,20	1.007.000	Alimentación	1.899.252,15
52.352.500 (1)	Agua, Gas y Electricidad	50.527.915,60	10.026.000	Construcción	10.025.175,—
545.500	Alimentación	451.069,70		Total acciones no cotizadas	11.924.427,15
3.633.000	Cementos	9.507.841,77			
3.842.000	Cerámica	4.260.954,02			
4.235.500	Constructoras	8.098.762,50			
214.000	Inmobiliarias	829.806,18	1.955.000	Bonos bancarios	1.925.875,—
1.006.000	Monopolios	2.011.238,51	84.433.000 (2)	Electricidad	78.867.263,33
2.683.000	Navegación y Pesca	2.672.844,03	17.051.000	Construcción	16.781.045,80
12.802.500	Químicas	13.974.925,98	4.182.000	Químicas	4.033.332,45
647.500	Seguros	7.854.000,48	1.616.000	Construcciones Metálicas	1.083.973,20
629.500	Siderúrgicas y Construcciones Me-		2.817.000	Textiles	2.197.367,82
	tálicas	581.801,47		Total obligaciones cotizadas	104.869.162,60
728.500	Textiles	1.319.020,19			
483.000	Transportes	1.512.098,55	3.864.000	Alimentación	3.807.546,55
3.015.500	Inversiones mobiliarias	3.015.500,—	1.490.000	Construcción	1.398.399,20
89.988.250	Total acciones cotizadas	167.217.262,18	10.354.000	Total obligaciones no coti-	10.005.945,75
			223.428.250	zadas	
				Total de la Cartera	294.016.797,68

Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la cartera

	Nominal	Efectivo
(1) 39.151 acciones Hidro-Española	19.575.500	32.797.068,80
(2) 17.461 obligaciones Iberduero 1968 mayo	17.461.000	16.762.560,—
16.087 obligaciones Pesca 1968 octubre	16.087.000	15.443.520,—

MINAS DE PREJANO, S. A.**Convocatoria de Junta ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración, en uso de las facultades estatutarias, acuerda convocar Junta ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, a la misma hora del día siguiente, a celebrar en sus oficinas de Paulino Caballero, número 52, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1969.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta.

Pamplona, 2 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.336-C.

INVERSIONES HERRERO, S. A.**OVIEDO****Ampliación de capital**

El Consejo de Administración, de conformidad con la autorización que le confirió la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 3 de abril de 1970, anuncia la ampliación del capital social en 7.400.000 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 14.800 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 148.001 al 162.800, ambos inclusive, en las condiciones que a continuación se expresan:

- 1.º El precio de las nuevas acciones será a la par, o sea a 500 pesetas cada una, libre de todo gasto.
- 2.º Las nuevas acciones se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada diez que posean.
- 3.º La suscripción se llevará a efecto durante todo el mes de julio próximo.
- 4.º El valor de las nuevas acciones se hará efectivo en su totalidad en el momento de la suscripción.
- 5.º Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que representan el actual capital en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1970.
- 6.º La suscripción podrá efectuarse en la central y en todas las sucursales del Banco Herrero contra corte del cupón número 7.

Oviedo, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Hidalgo.—6.302-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**BARCELONA****Amortización obligaciones al 7 por 100. Emisión 1966**

El sorteo correspondiente a las obligaciones emisión 1966, que deben ser amortizadas este año tendrá lugar el día 22 del corriente mes, a las cinco de la tarde, ante Notario, en el local social (calle Fernando Junoy, número 2, San Andrés).

Barcelona, 4 de junio de 1970.—6.545-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**BARCELONA****Obligaciones al 7 por 100. Emisión 1966**

El día 21 del mes actual vence el cupón número 8, de un importe bruto de 35.51 pesetas, del que resulta un líquido para el tenedor de pesetas 31,25, una vez de-

ducido el impuesto sobre las rentas del capital.

A partir del día indicado quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos: Hispano Americano, Central, Santander, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, «Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.»; Zaragoza, Urquijo, de Barcelona, y en el Urquijo de Madrid.

Barcelona, 4 de junio de 1970.—6.544-C.

ZELTIA, S. A.**Pago de dividendo del ejercicio 1969**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ejecutando el acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria, celebrada en La Relba el día 26 de mayo último, se complace dando cuenta a los señores accionistas que el dividendo activo fijado, por el importe líquido de 55,25 pesetas para las acciones números 1 al 4.000; 41,44 pesetas a las números 4.001 al 112.000 y 160,001 al 194.000; 10,36 pesetas a las números 112.001 al 160.000, se hará efectivo en la Caja social de las oficinas centrales (La Relba-Porriño) contra cupón número 20 de las acciones números 1 al 70.000 y estampillado de los extractos de inscripción de las restantes.

La Relba-Porriño, 4 de junio de 1970. El Consejero Secretario, Fidel Isla Couto. 2.127-5.

ACEITES DE LEON Y DE CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA**VALLADOLID**

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, calle de Fernández Ladreda (polígono de Argales), el día 30 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tomar acuerdos sobre nueva orientación de actividades y enajenación de elementos del activo.

Valladolid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.475-C.

EDICIONES MERIDIANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de la Infanta Carlota, número 123, 8.ª planta) el día 30 de junio próximo, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestiones del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de cuentas, de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, a veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—6.514-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES DE ALUMINIO**(SACOAL)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Juntas generales extraordinaria y ordinaria a los accio-

nistas de esta Entidad, que tendrá lugar en el domicilio social (Villaverde Alto, Madrid) el día 30 de junio del año actual, a las doce de la mañana, la extraordinaria, y acto seguido la ordinaria, ambas en primera convocatoria y con sujeción al siguiente:

Orden del día**Junta general extraordinaria**

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Cambio de nombre social.
- 3.º Modificación de los artículos correspondientes, consecuencia de los acuerdos anteriores.
- 4.º Designación de consejeros.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta extraordinaria.

Orden del día**Junta general ordinaria**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1969, balance con cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio e informe emitido por los accionistas-censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general ordinaria y designación de dos accionistas para que intervengan y firmen, con el Consejo, la misma.

De no reunir el quórum necesario, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria al día siguiente, o sea el 1 de julio, en el mismo local y a igual hora (doce de la mañana).

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Presidente de la Sociedad.—6.441-C.

QUIMICA INDUSTRIAL ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria de «Química Industrial Aragonesa, Sociedad Anónima», que se celebrará el día veintiocho de junio, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora del día veintinueve en segunda, en las oficinas de la fábrica, en Casetas Barrio de la Estación, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de mil novecientos sesenta y nueve. Renovación de los cargos del Consejo.

Zaragoza, 3 de junio de 1970.—1.937-D.

APARCAMIENTOS INSULARES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en el local social (avenida de Alejandro Rosselló, número 62, en esta ciudad) el día 29 de los corrientes, a las cinco de la tarde, o el siguiente día 30, a igual hora, en el supuesto de que por falta de quórum no hubiera podido reunirse dicha Junta en aquella fecha.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Consideración y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas relativas al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La justificación del derecho de asistencia se realizará de conformidad con las normas legales y estatutarias.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1970. El Presidente.—1.912-D.

FINANCIERA DEL MINO, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 99)

Balance al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería:					
Caja	8.885,20		Capital desembolsado:		
Bancos	1.046.789,89	1.055.425,09	Suscrito	200.000.000,—	200.000.000,—
Cartera de valores:					
Acciones cotizadas	147.177.802,—		Reservas y fondos:		
Obligaciones cotizadas	50.000.000,—	197.177.802,—	Regularización cartera cotizable	1.980.002,50	1.980.002,50
Deudores:					
Dividendos a cobrar	1.624.989,—		Acreeedores:		
Por ventas realizadas de valores	28.584.140,50		Por compras realizadas de va-		
Otros deudores	1.000,—		lores	28.098.000,—	
		30.210.078,50	Otros acreedores	6.281,—	28.104.281,—
Inmovilizaciones tangibles		37.458,35	Resultados del ejercicio		1.473.224,44
Inmovilizaciones intangibles		3.086.743,—	Total		281.557.507,94
Total		231.557.507,94	Cuentas de Orden		98.528.500,—
Cuentas de Orden		98.528.500,—	Total Pasivo		330.086.007,94
Total Activo		330.086.007,94			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:					
Gastos del personal	90.364,20		Ingresos:		
Pérdidas ventas derechos suscrip-			Cupones y dividendos de la car-		
ción	23.780,—		tera	1.752.439,—	
Gastos constitución (amortiza-			Beneficios en venta de títulos	176.548,50	
ción)	342.971,—		Intereses bancarios	17.308,46	
Inmovilizaciones (amortización)	281,—		Otros ingresos	28,—	1.946.319,96
Otros gastos	15.749,32				
		473.095,52	Total Haber		1.946.319,96
Resultado del ejercicio		1.473.224,44			
Total Debe		1.946.319,96			

Detalle de la composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1969

Clase de valor	Pesetas	
	nominales	Valor a c. md. doble.
Banco Vizcaya	201.500	2.557.528,75
Fenosa	4.000.000	6.920.000,—
Hidroila	2.537.000	6.539.117,50
Iberduero	172.000	599.592,—
Fecsa	2.000.000	7.320.000,—
Reunidas Z.	3.000.000	3.157.500,—
Unión E. Madrileña	14.723.000	30.550.225,—
Azucarera	3.788.500	9.644.283,75
Cepsa	800.000	5.010.000,—
Insular N.	388.000	810.920,—
Cipsa	28.000.000	28.000.000,—
Teisa	9.500.000	38.000.000,—
Tubacex	5.000.000	5.282.500,—
Telefónica	1.000.000*	2.806.125,—
B. Banco Fomento	50.000.000	50.000.000,—
Totales	125.210.000	197.177.802,—

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de detalle de la composición de la Cartera que anteceden fueron aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 30 de marzo de 1970, correspondiente al primer ejercicio social, comprendido desde su fecha de constitución, el 20 de octubre, al 31 de diciembre.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—8.341-C.

FONDO PARA LA INVESTIGACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

La Confederación Española de Cajas de Ahorros, a través de su Fondo para la Investigación Económica y Social, convoca un concurso para la concesión de dos premios de 100.000 pesetas cada uno a los dos mejores trabajos inéditos sobre temas de Economía y Sociología.

El concurso se regirá por las siguientes bases:

- 1.º Podrán optar a los premios todos los españoles mayores de edad, con título académico igual o superior al de Licenciado en una Facultad universitaria o equivalente.
- 2.º Se concederán dos premios de 100.000 pesetas, uno al mejor trabajo sobre materias de Economía y otro sobre materias de Sociología.
- 3.º Los trabajos han de ser inéditos,

realizados sin ninguna ayuda por parte de instituciones públicas o privadas y de una extensión mínima de 300 páginas de tamaño holandesa escritas a doble espacio y por una sola cara.

4.º Los concursantes enviarán a la Secretaría General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Alcalá, número 27, Madrid-14) los siguientes documentos:

- a) Solicitud en la que conste el nombre, apellidos, nacionalidad, domicilio y

teléfono del concursante y tema del trabajo.

b) En caso de tratarse de una tesis doctoral, Tribunal que juzgó la tesis, Catedrático director y calificación concedida.

c) Breve «curriculum vitae» académico y profesional del solicitante.

d) Dos ejemplares del trabajo presentado a concurso.

5.ª La documentación deberá presentarse antes del 31 de diciembre de 1970.

6.ª El Jurado que juzgue los trabajos estará compuesto por cinco miembros designados por la Junta Rectora del Fondo para la Investigación Económica y Social. El fallo del concurso será firme e inapelable.

7.ª La concesión del premio dará derecho a la Confederación a publicar una primera edición de 3.000 ejemplares del trabajo, franca de derechos de autor, en el plazo de seis meses.

8.ª El Jurado puede declarar desiertos cualquiera de los dos premios.

9.ª El Jurado resolverá, sin ulterior recurso, las incidencias que se planteen o las dudas que surjan en el desarrollo del concurso.

Madrid, 4 de junio de 1970.—6.541-C.

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestras oficinas (avenida de Madrid, de esta ciudad) el próximo día 3 de julio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y de no concurrir número suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 10 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo.

Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año de 1969.

Fijación del valor efectivo de las acciones para el año 1970.

Propuesta de distribución de beneficios. Renovación de los señores Consejeros que reglamentariamente deben cesar.

Nombramiento de censores de cuentas para el año 1970.

Ceuta, 3 de junio de 1970.—El Secretario, Rafael López Sánchez.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, Isaac B. Alfón Benoliel.—6.671-C.

B. M. A. ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria conforme al siguiente

Orden del día

a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1969.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

c) Cese y nombramiento de Consejeros

d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el martes día 30 del corriente mes de junio, a las trece horas, en las oficinas de la Sociedad, en Castro-Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 1 de julio, en el lugar indicado.

Castro-Urdiales, 5 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—1.968-D.

BAÑOS DE CASTELLDEFELS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las dieciocho treinta horas del día 30 del corriente mes, en el local de la representación en Barcelona (calle de Trafalgar, número 4, 13.º C), para deliberar y, en su caso, aprobar, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969 y renovar el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Para asistir a la misma los señores accionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia con cinco días de anticipación, previa entrega de los documentos que acrediten su condición de accionistas o resguardo de depósito bancario.

Barcelona, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.918-D.

AZUCARERA ANTEQUERANA, S. A.

Convocatoria

Con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de Guerrero Muñoz, número 1, de esta ciudad), a las doce horas del día once del próximo mes de julio, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, doce, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1969-70.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio 1970-71.

Antequera, 5 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José García-Berdoy Carrera.—6.596-C.

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

Ampliación del capital social

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en Durango (Vizcaya) el día 30 de mayo de 1970 acordó ampliar el capital social en la cuantía de 48.250.000 pesetas mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 48.250 acciones al portador, serie A, de 500 pesetas nominales, numeradas del 386.001 al 434.250, y 48.250 acciones nominativas, serie B, de 500 pesetas nominales, numeradas del 434.251 al 482.500.

La emisión de las nuevas acciones se realizará al tipo de la par, con obligación por parte de los suscriptores y adjudicatarios de desembolsar en el acto de la suscripción, en metálico, el 50 por 100 del valor nominal de las acciones.

El Consejo de Administración ha sido facultado para fijar la cuantía y fechas para desembolsar los restantes dividendos pasivos.

Las nuevas acciones participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 1 de julio de 1970, en proporción al capital desembolsado.

El plazo para ejercitar los accionistas el derecho legal y estatutario de preferente suscripción, en proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas, números 1 al 386.000, a cuyos efectos se habilita el cupón número 14, finalizará el día 30 de junio de 1970, y podrá realizarse en el domicilio social, sito en la fábrica de Durango (Vizcaya) y en las oficinas centrales de los Bancos Español de Crédito,

Banco de Bilbao y Banco Hispano Americano y sucursales de los mismos.

Las acciones no suscritas se adjudicarán a los accionistas que lo hubieran solicitado al ejercitar el derecho de preferente suscripción, en proporción a las acciones que posean. De existir sobrantes, serán adjudicadas libremente por el Consejo de Administración.

Adjudicación acciones por incorporación al capital social de parte del saldo de la cuenta regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la misma Junta general extraordinaria de accionistas, se procede a la incorporación parcial de la cuenta de regularización al capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 48.250 acciones al portador, serie A, núms. 482.501 al 530.750, y 48.250 acciones nominativas serie B, números 530.751 al 579.000; todas de 500 pesetas nominales cada una, a distribuir entre los señores accionistas titulares de las acciones antiguas, números 1 al 386.000, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro acciones antiguas comprendidas en dicha numeración.

Los nuevos títulos participarán en los resultados sociales a partir de 1 de julio de 1970.

Los señores accionistas deberán ejercitar su derecho durante todo el mes de julio de 1970 contra entrega del cupón número 15 y sin desembolso ni gasto alguno por su parte.

El mencionado derecho se ejercitará en el domicilio social, sito en la fábrica de Durango (Vizcaya) y también en las oficinas centrales de los Bancos Español de Crédito, Banco de Bilbao y Banco Hispano Americano y sucursales de los mismos.

Durango, 30 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.620-C.

CHAMARTIN, PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.

Se convoca para el día 30 del corriente mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 32, la Junta general ordinaria de accionistas para someter a su examen y aprobación la gestión, cuentas y balance del Ejercicio 1969.

Madrid, 5 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.159-10.

QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

MADRID

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Sagasta, 19, 3.º, el martes día 30 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con este orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, así como la gestión del Consejo y los Administradores.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Proposiciones y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir previamente lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 6 de junio de 1970.—El Secretario, Manuel Luque.—6.662-C.

INVERSIONES BURSATILES, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 93)

Balance al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería:			Capital desembolsado:		
Caja	23.661,15		Sucrito	200.000.000,—	200.000.000,—
Bancos	3.326.647,20				
		3.350.308,35	Reservas y fondos:		
Cartera de valores:			Regularización cartera cotizable	1.494.113,56	1.494.113,56
Acciones cotizadas	183.466.547,05				
Acciones no cotizadas	14.105.000,—		Acreedores:		
Obligaciones cotizadas	8.000.000,—	205.571.547,05	Por compras realizadas de va-		
			lores	5.784.999,90	
Deudores:			Otros acreedores	165.215,50	5.949.515,40
Dividendos a cobrar	191.505,—				10.543.090,69
Por ventas realizadas de valores	5.278.769,95	5.470.274,95	Resultados del ejercicio		
		305.747,30	Total		217.991.719,65
Inmovilizaciones tangibles		3.293.842,—	Cuentas de Orden		105.122.017,—
Inmovilizaciones intangibles					
Total		217.991.719,65	Total Pasivo		323.113.736,65
Cuentas de Orden		105.122.017,—			
Total Activo		323.113.736,65			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Gastos del personal	595.088,15		Cupones y dividendos de la		
Gastos constitución (amorti-	365.982,00		cartera	3.859.575,53	
zación)			Beneficios en venta de títulos	7.758.040,47	
Inmovilizaciones (amortizacio-	10.781,00		Beneficios venta derechos aus-		
nes)			cripción	922.715,92	
Otros gastos	511.442,42	1.483.273,57	Primas de asistencia a Juntas	25.250,—	
Resultado del ejercicio		10.548.090,69	Intereses bancarios	44.192,34	
			Otros ingresos	80.584,—	12.081.364,26
Total debe		12.031.364,26	Total haber		12.031.364,26

Detalle de la composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1969

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas — Valor a c. md. debr.
Central	37.500	578.062,50
Vizcaya	120.500	1.529.448,25
U. E. M.	6.355.500	13.187.662,50
Feosas P	3.363.000	12.106.799,50
Hidroa	2.131.500	5.493.941,25
Sevillana	2.330.000	5.364.325,—
Iberduero	2.750.000	9.586.500,—
Reunidas	2.500.000	2.631.250,—
Fenosa	500.000	865.000,—
Azucarera	508.000	1.278.128,—
Cervezas Santander	1.116.500	3.088.287,50
Progasa	2.000.000	2.000.000,—
Puvasa	6.000.000	6.000.000,—
Garza	6.000.000	6.000.000,—
Urbis	35.500	170.151,50
I. Metro	1.000.000	3.812.500,—
Infisa	10.000.000	30.000.000,—
Energías e Ind. Aragonesas	1.314.000	2.528.165,—
Cepsa	800.000	5.010.000,—
Cipsa	40.000.000	40.000.000,—
Tubacex	5.000.000	5.263.500,—
U. Fenix	66.500	729.621,25
Tabaco Filipinas	455.500	1.173.190,—
Crecinco	7.782.517	39.165.516,30
Fomento	8.000.000	8.000.000,—
Totales	110.166.517	205.571.547,05

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de detalles de la composición de la Cartera que anteceden fueron aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 30 de marzo de 1970, correspondiente al primer ejercicio social comprendido desde su fecha de constitución, el 21 de abril, al 31 de diciembre.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—6.340-C.

TRABAJOS PORTUARIOS, S. A.

(TEPSA)

VIGO

José Antonio, 48, entresuelo

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente mes de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, en el domicilio arriba indicado, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación o denegación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

Ratificación o censura, según el caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y proposiciones de los accionistas.

Vigo, 5 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Sáenz-Díez.—2.229-5.

COMPANIA INMOBILIARIA OCCIDENTAL, S. A.

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de C. I. O. S. A. para que tenga lugar en primera convocatoria el día 28 de junio actual, a las doce horas, en el domicilio social de calle Asunción, número 47.

El objeto de la reunión es el que se consigna en el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance, correspondiente al pasado ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1970.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y el balance.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria queda convocada para celebrarse en segunda el día 27 de junio actual, a la misma hora, en el domicilio social, calle Asunción, número 47, de Sevilla, con el mismo orden del día.

Sevilla, 1 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Bartrina Castejón.—2.233-8.

TAISA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Luis Montoto, número 7, Sevilla, el día 29 de junio de 1970, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente hábil en segunda convocatoria, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1969, resolver sobre la distribución de beneficios, nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sevilla, 10 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.060-C.

MINAS Y METALURGIA ESPAÑOLA. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de nuestra Sociedad, avenida de San Pablo, número 5, de Coslada (Madrid), el próximo día 27 de junio de 1970, a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y resolver sobre la distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el siguiente día 28, a las doce horas.

Coslada, 9 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.062-C.

ASTILLEROS DEL CANTABRICO Y DE RIERA, S. A.

GIJON

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas, en el domicilio social de Gijón, el día 28 de junio de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 29, a la misma hora, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1969, así como la designación de accionistas censores para el de 1970.

Gijón, 9 de junio de 1970.—La Presidente del Consejo de Administración.—7.068-C.

COMPANIA NAVIERA DE ALICANTE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio de 1970, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria si así procediera.

Podrán asistir los accionistas que cinco días antes de la Junta, como mínimo, aparezcan inscritos en el libro de socios.

El orden del día de la Junta será:

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Lectura del balance, cuentas y Memoria de la liquidación de la Sociedad.
- 3.º Ceses de los Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Votaciones.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.070-C.

CONSTRUCCIONES Y FIRMES ANDALUCES, S. A. (COFIANS)

UBEDA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 7 de junio de 1970 se convoca en su domicilio social de Campanario, número 15, Ubeda, a Junta general de accionistas, con carácter ordinaria, para el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, si preciso fuera, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance del ejercicio de 1969, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del saldo resultante en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Ubeda (Jaén), 8 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José Borja Bermudo.—7.133-C.

GAS MADRID, S. A.*Servicio de obligaciones*

Desde el día 20 del corriente mes de junio se pagará el cupón número 5 de las obligaciones hipotecarias emisión de 1967.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, del Norte y Caja de Ahorros y Montes de Piedad de Madrid y de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.075-C.

INMOBILIARIA EVER PUNTA UMBRIA, S. A.

PUNTA UMBRIA (HUELVA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Eversa», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las dieciocho horas del día 27 del presente mes de junio, en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebraría en el mismo lugar y hora el día 30 del mismo mes.

El objeto de la convocatoria es el siguiente:

1.º Balance y resultados del ejercicio de 1969 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Gestión del Consejo y Junta ejecutiva.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Para poder concurrir con voz y voto es condición precisa ser poseedor de 25 acciones o más, inscritas con la suficiente antelación.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Huelva, 1 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Martín Ortega.—7.080-C.

EMPRESA TURISTICA HOTELERA, SOCIEDAD ANONIMA

(E. T. H. O. S. A.)

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima Empresa Turística Hotelera» para el día 30 de junio de 1970, a las diecinueve treinta horas, en Génova, número 13, en primera convocatoria, y a la misma hora y sitio el siguiente día 1 de julio, en segunda convocatoria, de no haber quórum en la primera

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria y balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de nuevo Vocal del Consejo en sustitución de un Vocal fallecido.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Madrid, 10 de junio de 1970.—7.104-C.

FRANCISCO SEGUI Y COMPANIA, S. A.

ALCOY

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del

corriente mes de junio, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda para la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, plaza Gonzalo Cantó, 1, para dar cuenta del inventario-balance de situación al final del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1969; Memoria del mismo, aplicación de beneficios, elección de censores y ruegos y preguntas, conforme al artículo 22 de los Estatutos sociales.

Alcoy, 3 de junio de 1970.—El Presidente.—7.105-C.

COPSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 28, a las diez horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969, y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.100-C.

TEMPEROL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Madrid a Irún, Km. 11,5, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del próximo día 27 de junio de 1970, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora e igual lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1969.

2.º Dar cuenta de la situación del expediente de suspensión de pagos, que se está tramitando, y, al mismo tiempo, decisión que deba tomarse si los acreedores no aprueban la propuesta de convenio o si se decreta el sobreesamiento del expediente.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.098-C.

INMUEBLES EN COMUNIDAD, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, en las oficinas sitas en el paseo del Pintor Rosales, número 28, piso primero, de esta capital, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969, y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Acuerdos sobre los desembolsos pendientes del dividendo pasivo correspondiente a las acciones.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.101-C.

HACSA

BARCELONA

Tuset, 30

Junta general de accionistas

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio, a las diecinueve horas, y, en segunda, caso de que así procediera, al día siguiente, a la misma hora, significándose que tendrá lugar la reunión en el local social, calle Tuset, número 30, bajos, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del pasado ejercicio 1969.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3. Renovación o reelección de Censores.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5. Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores.

Barcelona, 8 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.113-C.

IVASA

INDUSTRIAL VALL, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 del actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 28 del propio mes, a las trece horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social, avenida José Antonio, 628, cuarto, tercera, y con el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas sociales, balance, Memoria y cuentas de Resultados.

b) Determinación de actividades a seguir por la Empresa.

c) Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 5 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.063-D.

ACABADOS ESPECIALES

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y de acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de julio en segunda, en el domicilio social (Torrente Estadella, sin número, Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Emisión de obligaciones simples, serie A.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de junio de 1970.—El Administrador.—7.134-C.

EFINESA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Abelardo Sánchez, número 45, el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el domingo, día 28, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas.

Albacete, 6 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.054-D.

INDUSTRIAS DELTA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, en su domicilio social, para el día 27 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, para el examen y aprobación, si procede.

1.º De los resultados de los ejercicios 1967, 1968 y 1969.

2.º De las actuaciones del Consejo de Administración.

3.º Renovación o reelección, en su caso, del Consejo de Administración.

4.º Designación de Censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.057-D.

INMOBILIARIA PIRENAICA, S. A.

JACA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad Anónima a la Junta general ordinaria anual, que tendrá lugar en el Casino de Jaca a las doce horas del día 27 de junio actual, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 28 de junio, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de la gestión social del ejercicio 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Acuerdo sobre propuesta de distribución de beneficios.

4.º Renovación de los cargos del Consejo que correspondan, así como nombramiento de Censores de cuentas.

Jaca 5 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.067-D.

LA SALOBREJA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad el día 29 de junio de 1970, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, sita en la carretera Córdoba-Valencia, kilómetro 128,637, y se ajusta al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1969.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Estación Linares-Baeza, 10 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.062-D.

TEXTIL DEL TER, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del actual mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Mallorca, 265, bajos, en primera convocatoria, y de no poder celebrarse, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en los mismos domicilio y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por los administradores.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Barcelona, 2 de junio de 1970.—El Administrador, Jacinto Gaudier Casas.—7.078-C.

COSTACARS

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Marqués de Salamanca, número 6, en Torremolinos (Málaga), el día 27 de junio del presente año, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes, a igual hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá como finalidad el estudio y decisión del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social.

2.º Distribución de beneficios y constitución del fondo de reservas.

3.º Nombramiento, ratificación o sustitución, en su caso, de administradores y nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Torremolinos, mayo de 1970.—7.087-C.

ERCOA, S. A.

OVIEDO

General Yagüe, 4

A partir de 1 de junio próximo pone al pago el cupón número 43 de sus obligaciones, emisión de 1948, por un importe neto de 11,40 pesetas netas (deducidas ya 3,60 pesetas de impuestos).

Oviedo, 10 de junio de 1970.—7.088-C.

MINAS DE LANGREO Y SIERO, S. A.

Para ejecución del acuerdo de Junta general extraordinaria de esta Sociedad de fecha 8 de junio de 1970, y en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas para efectos de los tres meses de plazo que se otorga a posible oposición de acreedores, se hace público que «Minas de Langreo y Siero S. A.», transcurrido el tiempo suspensivo del citado plazo, publicará la fecha y forma en que tendrá lugar la reducción de su capital social mediante devolución parcial de 400 pesetas por título.

Gijón, 9 de junio de 1970.—El Presidente de la Junta de accionistas, Ricardo Heceria Guilhou.—7.089-C. 1.º 12-6-1970

TARTERA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Prats (Lérida), Casa Arró, el próximo día 28, a las once horas, y si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora, en el mismo local, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y resultados del último ejercicio.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán haber depositado sus títulos en la caja social o acreditado haber efectuado depósito de los mismos en un establecimiento bancario, ello

con cinco días, al menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Prats (Lérida), 8 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, I. Buitó.—7.092-C.

RIEGOS INDUSTRIALES ANDALUCES. SOCIEDAD ANONIMA (B. I. A. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, y en primera convocatoria, para el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, para el examen del orden del día que se cita a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1969.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 10 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.097-C.

EXPLOTACIONES TURISTICAS MAR AZUL, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 27 de junio de 1970, a las doce horas en primera convocatoria, o el 30 del mismo mes, en su caso, y a la misma hora, en Palma de Mallorca, calle Huertos, 22, entresuelo A, para tratar de la aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1969, así como de los demás asuntos que el artículo 14 de los Estatutos señala.

Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1970. El Secretario del Consejo de Administración.—7.098-C.

SEMORSA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social, Concha Espina, número 6, el día 30 de junio de 1970, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios si los hubiere.

2. Cese y nombramiento de consejeros.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.102-C.

UNION FRUTERA EXPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Unión Frutera Exportadora, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el próximo día 26 de junio del año en curso, a las cuatro horas de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, radicado en la carretera de Torrefarrera, kilómetro 5, de la ciudad de Lérida.

Estando prevista la reunión de la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, de la expresada Compañía, al objeto de tratar las cuestiones relativas al orden del día que se inserta seguidamente y, en lo menester, estatutariamente, por segunda convocatoria, para el día 27 de los propios mes y año, en el mismo local social y hora de las cinco horas de la tarde.

Orden del día

I. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.

II. Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1969.

III. Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

IV. Ruegos y preguntas.

Lérida, 1 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Bartolo Salvia.—7.084-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA», S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 13 y 14 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 1970, en el domicilio social, calle Marqués de la Vega de Anzó, números 1 y 3, de Oviedo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a la misma hora y en el propio local, para su celebración en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiera reunido el número de acciones legalmente preciso, siendo valederas para la misma las tarjetas de asistencia extendidas para la primera convocatoria, para deliberar y resolver todos los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1) Ordinaria:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1970.

2) Extraordinaria:

1.º Resolver sobre la emisión de obligaciones hipotecarias.

Para asistir a estas Juntas es necesario poseer diez acciones de la Sociedad como mínimo y acreditar debidamente tenerlas depositadas, con cinco días de antelación a la fecha señalada, en la Caja de la Sociedad o en cualquier entidad bancaria española.

A cada acción presente o representada se le abonará una prima de asistencia de dos pesetas.

Oviedo, 11 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere Diaz.—7.091-C.

OROLEY, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el martes día 30 del mes en curso, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle Bartrina, números 86 y 102, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1. La Memoria, el balance y los resultados del ejercicio de 1969 y la propuesta de aplicación de los mismos.

2. La gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1970.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero Secretario.—7.096-C.

LOS PILARES, S. A., INMOBILIARIA**OVIEDO**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de los corrientes, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, General Zuvillaga, número 3, Oviedo, en primera convocatoria, o en segunda al siguiente día 30, a las ocho y media de la tarde, en dicho domicilio, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 3.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 4.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 8 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.112-C.

ESPAÑA ECONOMICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «España Económica, S. A.», a la Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 27 de junio de 1970, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 1970, a la misma hora, y en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, Profesor Waksman, 8, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación del balance al 31 de diciembre de 1969 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo año.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Autorización de aumento de capital.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.116-C.

AGRICULTURA Y GANADERIA, S. A.**SALAMANCA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid en el domicilio del Banco Coca, avenida de José Antonio, 30, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1970, a las once horas, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo en el referido ejercicio.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no celebrarse esta Junta en primera convocatoria por no concurrir el número suficiente de accionistas exigido por los preceptos legales y estatutarios, se reunirán el día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Salamanca, 11 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Coca.—7.117-C.

ALBEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Mártires de Alcalá, 4, primero, el día 26 de junio, a la una treinta de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde la segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, Memoria y ges-

ción del Consejo de Administración durante el ejercicio 1969.

2.º Propuesta de renovación y nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Propuesta de cambio de domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José Puig Lionch.—7.124-C.

INDUSTRIAS METALICAS DE ESTAMPACION Y DERIVADOS, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Metálicas de Estampación y Derivados, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Julián Camarillo, 22, el día 26 de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar a ello, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos:

- Análisis y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1969.
- Distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1970.—Ignacio Llano Cifuentes.—2.228-9

TRANSPORTES AUTO GALICIA, S. A.**Junta general ordinaria**

En cumplimiento a lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 del actual, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio Taulat, 25, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.072-C.

QUAKER QUIMICA ESPAÑOLA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Párroco Ubach, número 10, Barcelona, en primera convocatoria, o en su caso, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario o balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 2.º Propuesta aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Barcelona, 10 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.135-C.

CINESPANA, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social

(avenida de José Antonio, 42, 1.º, Madrid-13) el día 30 de junio actual, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Variaciones en la composición del Consejo de Administración.
- 4.º Cambio de domicilio social y subiguiente modificación de Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1970.—El Secretario.—7.137-C.

POTASAS IBERICAS, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social de Sallent, el día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para presentar a su consideración y aprobación, en su caso, la gestión social, Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del año 1969; dar «quitus» de la gestión de consejeros; ratificación de nombramientos de consejeros y elección de censores de cuentas para 1970.

Para asistir a esta Junta los señores accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, sus títulos en la Caja de la Sociedad o presentar el resguardo de depósito de una Entidad bancaria.

Madrid, 9 de junio de 1970.—7.138-C.

AUTO-SERVICIO BAEZA, S. A.**(ABASA)****Junta general ordinaria de accionistas**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo Arca del Agua, sin número, en Baeza (Jaén), el jueves 25 del actual mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el viernes 26, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969, así como la propuesta sobre distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Baeza, 6 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo, Juan A. Salcedo.—7.140-C.

JUGUETES ELECTROMECHANICOS, S. A.**Convocatoria**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria co-

respondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero pasado.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1970.

Alcoy, 9 de junio de 1970.—El Presidente, Julio Pastor Soler.—2.056-D.

INDUSTRIAL MECANOGRÁFICA, S. A. (IMESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1970, sábado, a las doce horas, o, de resultar preciso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados el 31 de diciembre de 1969 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación, en su caso, de nombramientos de consejeros realizados por el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta presentarán las acciones o el resguardo del Banco en que las tengan depositadas.

Eibar, 5 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Arieta.—2.059-D.

EXPORTADORES Y FRIGORÍFICOS REUNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «Exportadores y Frigoríficos Reunidos, Sociedad Anónima», cuya reunión habrá de celebrarse el día 29 del mes de junio de 1970, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once horas del día 30 de junio de 1970 en segunda convocatoria, en el domicilio social, Muelle de Levante, sin número, Huelva, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del plan de amortizaciones del ejercicio.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 8 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.060-D

INGEGO ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 27 de junio, a las doce horas, en su domicilio social del paseo de la Castellana, número 72, Madrid.

Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

- 2.º Aprobación de la gestión social y distribución de beneficios del ejercicio 1969.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Modificación de Estatutos sociales en cuanto afecta a objeto social, capital y órganos rectores.

5.º Ampliación del capital social a pesetas 4.700.000 por suscripción pública.

6.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De no poder constituirse válidamente la Junta, en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, a las doce de la mañana del martes 30 de junio de 1970, en el mismo lugar.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración — 7.147-C.

QUÍMICA DE LANGREO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 del presente mes de junio, a las once de la mañana, en su domicilio social, avenida Calvo Sotelo, número 27, de esta capital, a fin de deliberar sobre los asuntos siguientes:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y gestión del Consejo.

Madrid, 8 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.230-5.

COMERCIAL DE TUBOS DEL NOROESTE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1970, a las diez horas, en su domicilio social, Vigo (Pontevedra) calle Velázquez Moreno, número 33, 3.º, en primera convocatoria, y para el día 30 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor, deliberando y resolviendo sobre todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, relativos al ejercicio 1969, así como de la gestión desarrollada en dicho ejercicio por el Consejo de Administración y la Dirección de la empresa.
- 2.º Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.
- 3.º Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales, en relación con el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 4.º Elección de miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 6 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.061-C.

Vigo, 6 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.061-C.

CENTRO ESPAÑOL DE INFORMACION DEL CORRE S. A.

Junta general ordinaria

y extraordinaria

Conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Capitán Haya, 34, 1.º D, Madrid-30,

el próximo día 27 de junio, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1969.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Y a Junta general extraordinaria a continuación, en el mismo local indicado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Cuestiones varias.

De no poderse celebrar las Juntas generales en ese día, se reunirán en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora señalados.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.063-C.

GALLETAS PATRIA, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de nuestros Estatutos, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Cataluña, número 55-58, de Zaragoza), el día 29 del mes de junio en curso, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 del mismo mes, si procediera, en segunda, con arreglo al orden del día en que a continuación se indica:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del último ejercicio y aplicación de sus resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 10 de junio de 1970.—El Presidente, Mauricio Murillo Baño.—7.065-C.

MANUFACTURAS FRANCISCO MARFULL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, número 304, de Barcelona, el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, a la misma hora, si procediere, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

Segunda ampliación de capital: 4.000.000 de pesetas.

Para concurrir a dicha Junta será preciso que los accionistas, con cinco días de antelación a su celebración, hayan depositado sus acciones en la Caja social, sita en la sede antes indicada, o en un establecimiento bancario, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de junio de 1970.—7.066-C.

**COMPANIA HISPANO AMERICANA
DE PROMOCION E INVERSIONES
SOCIEDAD ANONIMA**

(PROINVESTA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, calle de Fuencarral 123, 3.º, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 2.º Distribución de los resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.071-C

ELECTROQUIMICA ANDALUZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social, Glorieta de Rubén Darío, número 3, Madrid.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los documentos e informes del orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Lectura y aprobación, si lo merece, de la Memoria del ejercicio de 1969.
- 3.º Examen del balance de situación y cuenta de resultados, documentos cerrados en 31 de diciembre de 1969 y aprobación, en su caso.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, C. Colón Allén-Perkins.—2.069-D.

**INDUSTRIAL CARROCERA
ARAGONESA, S. A.**

ZARAGOZA

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente mes, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, en el domicilio social de carretera de Logroño, 32, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y estado de cuentas correspondiente al ejercicio de 1969, así como la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Zaragoza, 9 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Belda.—2.067-D.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Al objeto de evitar molestias a los señores accionistas se pone en conocimiento de los mismos que no habiéndose solicitado tarjetas de asistencia por número suficiente de accionistas para celebrar las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, en primera convocatoria, la misma tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 18 del presente mes de junio, a la una de la tarde, en el salón de actos del Banco Central, en Madrid, calle Barquillo, número 4.

Madrid, 9 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.145-C.

**UNION ALIMENTICIA, S. A.
(UNASA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, en segunda, a citada hora, en el domicilio de la Delegación Provincial Sindical, plaza de Madrid, de esta ciudad, al objeto de deliberar y resolver cuanto por Ley y Estatutos sociales corresponde en relación con el ejercicio económico cerrado en 31 de marzo último.

Valladolid, 9 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.066-D.

DIARIO REGIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social (Paraiso, 8), a las diecisiete horas del día 26 de junio de 1970, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento y ratificación de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valladolid 8 de junio de 1970.—2.065-D.

**SOCIEDAD DE EMPRESAS
AVAL-EXPORT, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Motril, el día 30 de junio de 1970, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

- A) Censura de la gestión social.
- B) Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
- C) Distribución, en su caso, del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- D) Renovación de Administradores.
- 2.º Anulación del acuerdo de 30 de septiembre de 1969, con la consiguiente modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos, en el sentido de que cada acción tenga derecho a un voto, sin limitación alguna.

3.º Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos, para dar voto de calidad al Presidente del Consejo de Administración en caso de empate.

4.º Revocación de cargos y poderes y concesión de otros nuevos.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.068-D.

**PELUQUERIAS DE LUJO UNIDAS,
COMPANIA ANONIMA**

El Consejo de Administración de «Pelucherías de Lujo Unidas, C. A.», ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 26, a las diez horas, en primera convocatoria, y día 27, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, Malquez, número 8, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio anterior.
- 2.º Renovación de los cargos del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Fusión con la Sociedad «Nusaf, Sociedad Anónima».
- 5.º Aumento de capital social.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.143-C.

NUSAF, S. A.

COSLADA (MADRID)

El Consejo de Administración de «Nusaf, S. A.», ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 26, a las doce horas, en primera convocatoria, y día 27 a la misma hora, en segunda, en su domicilio social Polígono Industrial de Coslada, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio anterior.
- 2.º Renovación de los cargos del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Fusión con la Sociedad «Pelucherías de Lujo Unidas, C. A.».
- 5.º Aumento del capital social.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.144-C.

**URBION
PAVIMENTACIONES Y OBRAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá el día 30, a la misma hora.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.125-C

TEXTIL MAIGAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la fábrica de Torrejón de Ardoz, kilómetro 22,700 de la carretera de Madrid a Barcelona, en primera convoca-

toría, el día 29 del presente mes de junio, a las dieciocho horas, y de no asistir número suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que posean una acción, pudiendo delegar su representación en otro señor accionista por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 11 de junio de 1970.—El Director Gerente, José Ramos Egido.—7.127-C.

UNION DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE

(U. C. I. A. S. A.)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta capital, plaza de La Candelaria, 6, 3.º, el jueves día 25 de junio, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Estado de cuentas del ejercicio de 1969, que presenta el Consejo de Administración.
- 2.º Elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos que cesan en el Consejo de Administración por precepto reglamentario.
- 3.º Elección de los señores accionistas que han de actuar como censores de cuentas del ejercicio de 1969.
- 4.º Dar cuenta del importe satisfecho por obras en el edificio de la Sociedad.
- 5.º Manifestación de la presidencia y de los señores accionistas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión de la Junta general de accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 1970.—El Secretario, Teobaldo Pérez Picard.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cremades Caparrós.—7.128-C.

SOCIEDAD DE AGUAS DEL CABO DE SALOU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 1970, a las trece horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a la misma hora.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle de Campomanes, número 8, segundo D, en cuyo local estarán a disposición de los señores accionistas, los documentos y el informe sobre ellos emitido, a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Resolver sobre la aplicación de beneficios del ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Condiciones de suministro de los títulos sociales.
- 6.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que la misma ha de celebrarse, hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social o en una Entidad bancaria.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pedrol Rius.—7.132-C.

MINERA DEL ANDEVALO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca por medio del presente edicto a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en su domicilio social (avenida Reina Mercedes, número 33, Sevilla) a las diecisiete horas del día 26 de junio de 1970, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Designación de los señores accionistas que habrán de censurar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones que posean en cualquier día hábil, de nueve a trece, hasta el día 20 de junio próximo inclusive.

Sevilla, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sundhelm Díaz-Trechuelo.—6.779-C.

OLEOTECNICA, S. A. (OLEICA)

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria conforme al siguiente

Orden del día

- a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1969.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- c) Cese y nombramiento de Consejeros.
- d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el martes día 30 del corriente mes de junio, a las doce y media de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, en Castro-Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 1 de julio en el lugar indicado.

Bilbao, 5 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—1.986-D.

TURISMO INSULAR, S. A.

(TURINSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio del presente año en el domicilio social, sito en calle Gomera, número 4, Las Palmas de Gran Canaria, a las diecinueve horas, y si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Tomar acuerdos sobre la administración y explotación del hotel que construye la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Guersí Sánchez.—6.756-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de mayo realizado ante el notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

- 1.º CH O X; 2.º U X X; 3.º P I H;
- 4.º Q G T; 5.º R I P; 6.º U N T;
- 7.º O L L L; 8.º I K C.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—6.744-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y FALSEROS
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas
Atrasado 8,00 ptas
Suscripción anual:
España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editoria Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).